



Ayuntamiento
de Coria del Río

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

(1ª REUNIÓN)

Asistentes

Presidente:

Dª. Silvia Gracia Galán, Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior.

Vocales:

D. José Antonio Díaz Villalba, Interventor Acctal. (Telefónicamente)

D. José Manuel Villalba Layosa, Técnico Superior.

D. Jesús Antonio de la Rosa Ortiz, Secretario General.

D. Arnaldo Recio Geraldés, Técnico Superior.

Secretario de la Mesa:

D. Rafael Navarro Marín, Técnico de Administración General/Secretario Acctal.

No asistentes

Vocales:

Dª. M.ª José Cantón Rodríguez, Delegada de Bienestar Social, Mayores, Educación y Programas Europeos.

Dª. Eva M.ª Rebull Moreno, Arquitecta Municipal.

FECHA: 25 de junio de 2024.

COMIENZA: 9:26 horas.

TERMINA: 9:54 horas.

Expte/Sec/Contratación :P4103400J-2024/000012-PBA.

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura y calificación administrativa: P4103400J-2024/000012-PBA - Concesión del servicio de ambigú de la Caseta Municipal para la Feria 2024.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363

Web: www.ayto-coriadelrio.es Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Pag. 1

Código Seguro De Verificación	BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	26/06/2024 12:42:29
	Silvia Gracia Galan	Firmado	26/06/2024 12:27:15
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	26/06/2024 12:05:59
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	26/06/2024 12:03:54
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	26/06/2024 11:59:21
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	26/06/2024 11:57:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==		





2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: P4103400J-2024/000012-PBA - Concesión del servicio de ambigú de la Caseta Municipal para la Feria 2024.

En Coria del Río, en la fecha indicada, se reúnen en el Salón de Plenos Municipal, sito en C/ Cervantes, n.º 69 de esta localidad, se constituye la Mesa de Contratación con los arriba indicados, al objeto tratar los puntos del orden del día, para contratar la prestación del **“CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024”**, de conformidad con el PCAP que rige en la citada licitación.

Que la licitación ha sido objeto de publicación en el perfil de contratar alojado en la Plataforma de Contratación del Estado y ha finalizado el plazo de presentación de proposiciones el 24 de junio de 2024, a las 23:59 horas, según consta en el expediente de su razón.

Se pasa a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: P4103400J-2024/000012-PBA - CONCESIÓN DEL SERVICIO DE AMBIGÚ DE LA CASETA MUNICIPAL PARA LA FERIA 2024.

Por el Secretario de la Mesa, se inicia el acto, comprobándose que han concurrido las siguientes mercantiles:

-HOSTEL SUR FL. CATERING SL con CIF: B90428962 Fecha de presentación: 24 de junio de 2024 a las 20:12:06.

-MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF: B91943316 Fecha de presentación: 24 de junio de 2024 a las 13:08:56.

-POSTIGO RESTAURACIÓN S.L,NIF: B91277640 Fecha de presentación: 17 de junio de 2024 a las 13:30:18.

Por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico N.º 1 de “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos” para examinar la documentación presentada y requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) correspondiente a los licitadores presentados al procedimiento, comprobándose que :

I.- En relación con la documentación presentada por la entidad **HOSTEL SUR FL. CATERING SL con CIF: B90428962**, se observa que entre la documentación aportada, incluye el **Anexo II de “Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes”** . Este Anexo debe incluirse en el Sobre o Archivo electrónico N.º 3 de “Criterios no Valorables en Cifras o Porcentajes”, tal como establece la cláusula 18 del PCAP, siendo causa de exclusión de la oferta incluir la documentación del sobre o Archivo Electrónico N.º 3 “De Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes” en los sobres N.º 1 “De Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos “ y N.º 2 “De Criterios no Valorables en Cifras o Porcentajes”.

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363
Web: www.ayto-coriadelrio.es Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	26/06/2024 12:42:29
	Silvia Gracia Galan	Firmado	26/06/2024 12:27:15
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	26/06/2024 12:05:59
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	26/06/2024 12:03:54
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	26/06/2024 11:59:21
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	26/06/2024 11:57:47
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==		





II. En relación a la documentación presentada por **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**, se aprecia que es correcta y se admite a la licitación.

III. En relación a la documentación presentada por **POSTIGO RESTAURACIÓN S.L,NIF: B91277640**, se observa que debe subsanar las siguientes deficiencias:

-No se aporta el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A la vista de lo actuado la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Admitir al procedimiento a la entidad **MICROLIBRE PRODUCCIONES, SL, CIF B91943316**.

SEGUNDO.-Excluir del procedimiento a la entidad **HOSTEL SUR FL. CATERING SL con CIF: B90428962**, por incluir el Anexo II (Oferta a incluir en el Sobre o archivo electrónico N.º 3), en el Sobre o Archivo electrónico N.º1 .

TERCERO.- Requerir a **POSTIGO RESTAURACIÓN S.L,NIF: B91277640**, para que **subsane en un plazo de tres días naturales** desde el día siguiente al del envío de la comunicación, las deficiencias mencionadas con anterioridad, de carácter subsanable, en la documentación aportada en el sobre N.º 1, **con la expresa advertencia que quedará excluido definitivamente si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación** .

A continuación, se levanta la reunión y de ella se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes en el lugar y fecha arriba indicados, como Secretario de lo que doy fe. (La firma del presente documento por los miembros integrantes de la Mesa supone la aprobación de dicho Acta).

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCALES

Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 Fax 954770363
Web: www.ayto-coriadelrio.es Email:

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Pag. 3

Código Seguro De Verificación	BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Navarro Marín	Firmado	26/06/2024 12:42:29
	Silvia Gracia Galan	Firmado	26/06/2024 12:27:15
	Arnaldo Recio Geraldés	Firmado	26/06/2024 12:05:59
	Jesus Antonio De La Rosa Ortiz	Firmado	26/06/2024 12:03:54
	José Manuel Villalba Layosa	Firmado	26/06/2024 11:59:21
	José Antonio Díaz Villalba	Firmado	26/06/2024 11:57:47
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BrcqfnmLSfc5suGHbUU1oA==		

